



Patria, a la Monarquía, y al orden social, de quienes fué firmísimo sostén, glorioso é insustituible defensor. Tengamos fé en los destinos del País, y ante el cadáver de la ilustre víctima, fortalezcamos nuestro espíritu, elevando el pensamiento y dirigiendo nuestras paces al altísimo.

Telegrama de
felicidad a la
muerte de Don Antonio
Cánovas del
Castillo

! Rogad a Dios por él, cuantos habitáis en esta provincia, hoy huérfana; "

Acto seguido se leyeron los telegramas (de que se hizo indicación en la sesión extraordinaria) que el Señor Alcalde dirigió, en nombre de este Ayuntamiento, el día nueve del actual, por la mañana, tan pronto se confirmó la infamante noticia, y son los siguientes: Excmo. Ministro de la Guerra, Presidente del Consejo de Ministros = Madrid = El pueblo de Murcia siente con profundo dolor la muerte inesperada de su hijo adoptivo y bienhechor, el insigne hombre de Estado, Don Antonio Cánovas, la más grande gloria de España en este siglo.

§ En nombre de esta agradecida Ciudad, doy el pésame al Gobierno de Su Magestad por tan inmensa desgracia Nacional y me ofrezco a V. E. en estas luctuosas circunstancias,

§ "Excmo. Señor Ministro de la Gobernación = Madrid". Lleno de profundo dolor, é intérprete del de todo este pueblo que veía en la persona insigne de uno de los más grandes hombres de este siglo, Don Antonio Cánovas, su más decidido y constante bienhechor, me mi pésame al de la Nación entera por su inesperada y violenta muerte.

§ La fecha de ayer es una de las más desdichadas